

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**7913** *Resolución de 20 de abril de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 30 de marzo de 2021, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Detectado error material en la Resolución Rectoral de 30 de marzo de 2021 de la Universidad de Sevilla, publicada en el BOE de fecha 13 de abril de 2021, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad, se procede a su corrección, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas:

En la relación de nombres, categoría, área y departamento, en el 4.º lugar, donde dice:

«María Luisa Camacho Santana....», debe decir: «Luisa María Camacho Santana, Catedrática de Universidad...».

Sevilla, 20 de abril de 2021.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.